



**Ciudad Universitaria
Abril 16 de 2018**

COMUNICADO CONJUNTO

LA UNAM Y EL INEE FIRMAN CONVENIO PARA IMPULSAR LA EVALUACIÓN EDUCATIVA EN EL PAÍS

- ***El rector Enrique Graue y el consejero presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, Eduardo Backhoff, suscribieron el acuerdo con vigencia de cinco años***
- ***Formar especialistas y desarrollar evaluaciones innovadoras son parte de las acciones conjuntas***

El rector de la [UNAM](#), Enrique Graue Wiechers, y el consejero presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Eduardo Backhoff Escudero, signaron un convenio para desarrollar proyectos conjuntos en favor de la educación del país, que incluyan la formación de especialistas en la evaluación educativa que permita a México innovar y estar a la vanguardia en la materia.

En la firma del acuerdo, el rector expuso que la evaluación educativa es necesaria para la Universidad y para el país. Planteó que se analizará diseñar una maestría en evaluación educativa que forme a los cuadros requeridos por el país.

En la UNAM estamos comprometidos con este proceso. Todos los profesores y estudiantes son evaluados constantemente porque es la manera de discriminar conocimientos y detectar las oportunidades de mejora, resaltó.

En tanto, Backhoff Escudero comentó que para el INEE es importante la relación con las instituciones de educación superior, en especial con la Universidad Nacional, que cuenta con académicos valiosos.

Para el diseño de cada evaluación que el Instituto realiza, expuso, requiere al menos unos 100 especialistas, y ello se complejiza al tener la obligación de analizar todos los componentes y resultados del sistema educativo mexicano. “Requerimos entonces de todos: economistas, abogados, biólogos, físicos, químicos, educadores”, dijo.

En la reunión, efectuada en la Torre de Rectoría, el consejero del INEE, Gilberto Guevara Niebla, expuso que la educación obligatoria en el país atraviesa por un momento crítico y urge formar recursos humanos que la dirijan. Hoy en día la mayoría de estos cuadros provienen de otros sectores y no conocen los procesos y problemas educativos. “Faltan cuadros técnicos para el desarrollo curricular de la educación obligatoria”.

Con él coincidió la consejera Sylvia Schmelkes, quien expuso que se requiere vincular la educación superior con la básica. En el terreno de la evaluación, hay también un vacío importante. “No tenemos profesionales formados en la materia y el riesgo que se corre es que estemos haciendo cosas que no necesariamente están a la vanguardia”.

Finalmente, los consejeros de la Junta de Gobierno del INEE manifestaron que la UNAM ha hecho esfuerzos importantes para vincular la educación obligatoria con la superior.

El acuerdo general, con vigencia de cinco años, contempla que ambas instancias se brinden asesoría académica y educativa; organicen cursos, talleres y seminarios en áreas de interés común; accedan a bancos de datos e información relacionada con los proyectos conjuntos, e intercambien material bibliográfico.

En ese sentido, el consejero presidente del INEE ofreció que los académicos de la Universidad puedan acceder a bases de datos nacionales del sistema educativo, a fin de realizar investigaciones.

En la firma estuvieron presentes el [secretario General](#) de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas; el [director general de Planeación](#), Enrique del Val Blanco; y el titular de la [Coordinación de Desarrollo Educativo e](#)

[Innovación Curricular](#), Melchor Sánchez Mendiola, así como funcionarios del INEE.

-o0o-